

ACTA No. 289

Acta de la Sesión Ordinaria No. 289 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 25 de febrero del 2020, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica suplente presente:

María Elena Corrales Barquero, es quien preside

Concejales propietarios presente:

Yadira Trejos Segura

Walter Bello Villalobos

Orlando Trejos Cabezas

Concejales suplentes presente:

Carlomagno Méndez Miranda

Ligia Camacho Solano

Directorio Ejecutivo

José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal

Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Síndico propietario ausente:

Javier Solís Méndez

Concejal propietario ausente:

José Francisco Cruz Leitón

Sesión presidida por la Síndica María Elena Corrales.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 288.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes tres Concejales Propietarios y tres Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 289 al ser las 4:30 p.m.

Inciso b: No se hace presente el Síndico Javier Solís y asume como propietaria la Síndica María Elena Corrales, tampoco se hace presente el Concejal José Francisco Cruz y asume como propietaria la Concejal Ligia Camacho y el quórum se establece en cinco propietarios.

Inciso c: El Concejal Walter Bello hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 288

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 288 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 288 se da por aprobada.

El Concejal Orlando Trejos no vota en la aprobación de esta acta porque no estuvo presente en la sesión.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El señor presidente está ausente y no dejó informe en la sesión.

La Síndica María Elena Corrales somete a votación alterar el orden del día y dar lectura a la correspondencia, considerando que aún no es la hora de audiencias, con lo que están de acuerdo los señores concejales.

Capítulo IV

Artículo 04: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe comunicado de instituciones con injerencia en el régimen municipal en la que comunican la programación de capacitación para las nuevas autoridades municipales, en el caso de Monte Verde corresponde los días 13 y 14 de marzo.

Inciso b: Se recibe nota del Pbro. Juan Carlos Castañeda en la que solicitan separar la fecha del 8 de marzo para llevar a cabo un bingo en el Centro Comercial. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso c: Se recibe nota del Sr. Danilo Anchía Méndez en la que expone caso de construcciones humildes en Finca La Bella y solicita exoneración de una parte de los tributos por construcción y multa que es por un total de ¢200.000.00 y continuar con el trámite para obtener el plano catastrado. Este punto se retomará en la próxima sesión cuando se cuenta con la participación de la Ing. Floribeth Rojas.

Inciso d: Se recibe el informe del Inspector Municipal referente a las notificaciones de clausuras de construcciones. Se entrega una copia a los Concejales que así lo solicitaron y a los demás se les envió por correo.

Inciso e: Se informa del proceso llevado a cabo por la Secretaría Municipal con respecto a las notas a instituciones para la integración de la COMAD, a la que ya respondieron al Ministerio de Salud y la APAPNEM, se dio fecha al 15 de marzo para que respondan y continuar con el proceso.

Capítulo V

Artículo 05: Audiencias.

Inciso a: Se recibe la visita de las señoras Katy Vandusen de CORCLIMA y Michelle Soto, los estudiantes Jacob Hanning, Claudia Plumeer, Amahya Yannacone y Lorrie Ataya, que vienen con la finalidad de presentar un resumen breve de su trabajo en el tema de aceras, así como recomendación para la regulación para la instalación y mantenimiento de aceras en el Distrito de Monte Verde.

La Síndica María Elena Corrales les da la bienvenida, explica el tiempo disponible para exponer el tema y les da el uso de la palabra.

La Sra. Katy Vandusen presenta el grupo que ha trabajado con CORCLIMA en el diseño y propuesta de reglamento sobre aceras en el Distrito de Monte Verde, con la idea que sea amigable a los peatones para que puedan caminar seguro, tener más gente caminando y moviendo su cuerpo.

Expone en detalle la propuesta de regulación la cual contiene las especificaciones obligatorias de las aceras, barandas, alineamiento, flujo de agua, acceso de vehículos y expectativas de los propietarios, para los cual los estudiantes consultaron reglamentos que aplican en otras municipalidades.

La Concejal Yadira Trejos pregunta si en los diferentes reglamentos está estipulado la creación de un impuesto para construcción de aceras en nuestro distrito, a lo que la Sra. Katy Vandusen indica que en Puntarenas se asignan recursos para caminos, no se hacen aceras porque es responsabilidad del propietario la construcción.

También señalan que es bueno que la Ingeniera esté involucrada en este proceso ya que debe ir acorde al Reglamento de Construcciones, revisarlo y si se requiere actualizarlo, a lo que la Sra. Katy Vandusen indica que la Ingeniera, Milena Ramírez, Yeudy Ramírez y el Lic. Sotomayor ya tienen este documento.

El Concejal Orlando Trejos señala que se está obligando a los propietarios a construir acera, pero si hay recursos en el presupuesto porque no hacerlo, pregunta si en los tramos donde ya se hicieron se les cobró o van a ser beneficiados, en la comunidad de Los Llanos se ejecutó con recursos de presupuesto nacional, no estaríamos tratando a los ciudadanos por igualdad, espera que el abogado pueda aclarar este punto, ya que debe ser justo para todos.

La Sra. Katy Vandusen apunta que las aceras benefician a todos, quisieran proponer que se busque algo para apoyar este proyecto, la ley indica que el responsable es el propietario, hay una cultura de colaboración por el interés de la seguridad peatonal en la zona.

El Concejal Walter Bello indica que se puede planificar dependiendo como avance el proyecto, hay cosas que deberían analizarse como la técnica, si son funcionales, tanto para el peatón sin afectar el tránsito vehicular, no comparte el tema de construcción de las aceras altas y luego se definirá de acuerdo con disponibilidad de fondos de origen municipal y de vecinos, o una combinación de ambos según sea en cada caso.

El Concejal Orlando Trejos agrega que cuando se habla de justicia, se refiere a que es muy dado por la corrupción, muchas veces se pide el terreno solo a un lado donde se construye acera, dependiendo del punto de igualdad que sea para ambos propietarios.

La Síndica María Elena Corrales señala que este tema debe manejarlo en materia constructivo, hacer un instrumento para el departamento para que se ejecute, teniendo una visión del distrito de lo mejor, que queden establecidas con orden en un reglamento.

La Concejal Yadira Trejos reitera que no habla de un gran porcentaje de impuesto, pero son responsables que a nivel distrital existan accesos adecuados para todos.

Finalmente, agradece el aporte con este instrumento, las aceras son muy importantes, felicitan por estos aportes que apoyan el gobierno local.

La Sra. Katy Vandusen agradece la atención, invita a la presentación de un detalle técnico de este proyecto que se llevará a cabo mañana en Hotel Belmar a las 2:00 p.m.

Inciso b: Se tenía previsto recibir al Sr. Mariano Arguedas a solicitud de este Concejo para agradecer el apoyo en donación de terreno para construir el CECUDI, la Cruz Roja y un centro de atención al adulto mayor, pero no fue posible llevar a cabo porque el Sr. Arguedas estaba en cita médica.

Nota. Al ser las 5:20 p.m. se hace un receso para compartir un café, se reanuda a las 5:37 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

Indica que, con respecto al tema de la Feria de la Salud que realizará la CCSS los días 2 y 3 de abril de 2020, el día de hoy recibió la solicitud de apoyo, hay que ver en que se puede apoyar porque es alrededor de siete millones, entre lo que se requiere están mesas sillas, generadores eléctricos, abanicos, toldos, barreras metálicas, tarimas, transportes. Además, revisar si es posible establecer enlaces con organizaciones o empresas de la zona que tengan esas cosas.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Carretera que el jueves hubo reunión, indica que el proceso de contratación estuvo a disposición del 13 al 22 para que las empresas dieran sus comentarios o cuestionamientos al cartel, lo cual no se dio, las observaciones fueron a título personal, a nivel de CONAVI se analizó al posibilidad de ampliar el plazo al borrador, para que posterior a la publicación no se den este tipo de observaciones, ninguna empresa la dio, solicitaron al CONAVI una audiencia por parte de la Cámara de Construcciones para presentar un documento en relación a este tema, ayer era la reunión y hoy se comunicó que la reunión con la Cámara se pospuso para el 04 de marzo, para que algunos presentaron escritos al borrador, se espera que la publicación del cartel definitivo no pase de marzo.

En el tema de mantenimiento van a iniciar con la ruta No. 606, se espera que alcancen los recursos que asignaron, se mencionó el tema de aceras, la que está al inicio de la ferretería hacia Los Llanos que no está totalmente terminada y no es seguro para los niños, para solicitar que se dé prioridad a la terminación de ese sector.

El Concejal Orlando Trejos recuerda que hay un compromiso por parte del CONAVI de hacer ese tramo de aceras y cunetas.

Continúa la Concejal Yadira Trejos y señala que se mantiene el alto tránsito de vagonetas en la ruta que está afectando la superficie de ruedo, ofrecieron colocar información de la capacidad de peso permitido con la colocación temporal de romanas, se habló del tema de demarcación que es de sentido común por un tema de seguridad, se había hablado con el Sr. Alexis cuando se colocó el asfalto es un peligro inminente, ya que por la neblina no hay visibilidad, por lo cual hay que demarcar.

La Síndica María Elena Corrales señala que hace falta un comunicado a la comunidad, a lo que la Concejal Yadira Trejos indica que la reunión fue el jueves y no se ha sacado a la comunidad esperando lo que iba a pasar, hasta no tener certeza, no se da la información completa.

El Concejal Orlando Trejos indica que por esa incertidumbre es que la Comisión solicita se tomen acuerdos, se exija por ejemplo los reductores de velocidad, el tema de aceras, hay que hacerlo a la instancia que corresponde, a lo que la Concejal Yadira Trejos señala que el tema de los reductores no es parte del proyecto, por lo que hay que gestionarlo en la instancia correspondiente.

Agrega que la ruta No. 606 Santa Elena-El Dos está en espera de la aprobación de una adenda que se supone que se aprobó hoy, en la ruta No. 145 hay un proyecto de mantenimiento de Candelaria- El Dos, se recomienda hacer consulta a la Municipalidad de Las Juntas el mantenimiento de la ruta de Candelaria a San Rafael, en la ruta No. 619 van a hacer un sello por lo que deben usarse rutas alternas.

Inciso b: El Concejal Walter Bello pregunta si es posible dar seguimiento a la Comisión de Cantonato, ya pasó el tiempo de política y se puede retomar este tema.

También recuerda iniciar el trabajo la Junta Vial, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que va a valorar cuando retomar las acciones en este tema, que podría ser para la próxima semana.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos informa que el sábado visitó por vacaciones el Dip. Carlos Ricardo Benavides, el cual se había reunido con la Ministra de Educación para dar seguimiento a los proyectos de construcción de edificaciones escolares, y se aprovechó esta visita para presentarle los proyectos de construcción de escuelas que en este momento no están avanzando, pero se consultó si había opción de reunirse antes y retomar otros temas de interés, se aprovechó porque el CTPSE tiene interés en la construcción de un pabellón y del gimnasio, aprovechando la visita y apertura se presentó una propuesta de la Junta de Salud, la Cámara de Turismo tenían el tema de parqueo y lograr agilizar la donación por medio del Banco Popular, se habló del tema, se compartieron inquietudes y se planteó el compromiso de hacer una sesión de trabajo con el DIEE, para que las escuelas en proceso

de construcción y el CTPSE lleven documentación y ver que atrasa para que esto camine. En el caso de la Junta de Salud se comprometió a solicitar una audiencia con el Presidente de la Caja, Sr. Román Macaya y plantear la posibilidad de convertir a Monte Verde en un área de salud. Con respecto al tema de parqueo el compromiso fue se va a pasar información del terreno para coordinar con la Junta Directiva del Banco, además de seguimiento a trabajos que no salen de las rutas No. 145 y No. 606 y que con respecto al tema de la ruta No. 606 no se ha logrado hablar con el Ministro del MOPT, pero que se puede solicitar una audiencia.

Continúa y aclara que no fue en coordinación con el Concejo Municipal, el tema no se tocó en la cena en la cual estaba invitada, sino que se dio un espacio más temprano.

La Síndica María Elena Corrales señala que es importante aclararlo, ya que el comunicado de Zona Alta Medios dice que estaban miembros del Concejo y aquí ni siquiera se sabía de la visita, se dieron cuenta por mensaje del medio de comunicación, ahora lo está haciendo parte del Concejo, aclara que ella no sabe nada, lo conoce oficialmente hasta hoy. Ahora se quiere asumir como parte del Concejo, cuando hay visitas de funcionarios de gobierno se atienden y comparten en una sesión formal, a veces lo que se escribe escrito está

La Concejal Yadira Trejos reitera que él no venía a reunirse sino de vacaciones, surgió ahí la posibilidad de una reunión, por lo que la Síndica María Elena Corrales indica que hay que darle seguimiento a eso.

La Concejal Ligia Camacho manifiesta que a veces es muy difícil no proyectarse como lo que es, cuando se es miembro de una organización.

La Concejal Yadira Trejos también hace referencia a la solicitud de la CCSS para la Feria de Salud y señala que viendo la lista de lo que solicita para la feria como mesas con manteles, pregunta se revise si tenemos recursos para ver si se puede alquilar y se aporte algo completo.

También hace referencia a la reunión de la presentación del proyecto de aceras, si la nombran en comisión mañana considerando que hay sesión extraordinaria.

Inciso b: El Concejal Carlomagno pregunta cuando empieza a trabajar la Junta Vial Distrital, que será de gran apoyo para los proyectos, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que todo está listo es solamente hacer la convocatoria, sobre todo considerando que la Junta Vial debe aprobar los proyectos que se van a ejecutar en el distrito.

También el Concejal Méndez hace referencia a la acera por Súper Compro y pregunta si lleva un tubo de pasamanos porque está muy inclinado, a lo que el señor Intendente indica que por ahora no, pero hay que hacerlo.

Inciso c: La Concejal Ligia Camacho recuerda la sesión extraordinaria convocada para mañana a las 3:00 p.m.

Inciso d: La Síndica María Elena Corrales indica que, con respecto a la integración de la COMAD y los representantes del Concejo Municipal, su persona es propietaria y la Concejal Ligia Camacho como suplente.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo de la Concejal Yadira Trejos, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda separar la fecha del 8 de marzo del 2020 para la actividad de “Bingo” a cargo de la Parroquia de Santa Elena”. Aplicar Artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo de la Concejal Yadira Trejos, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“Considerando:

- a. Que el proyecto de aceras y cunetas en la Ruta 606, específicamente en el tramo de Los Llanos no ha sido concluido, manteniendo trayectos en condiciones riesgosas, generando un peligro latente para peatones y otras situaciones de riesgo vehicular.
- b. Que el curso lectivo 2020 ya inició y decenas de niños hacen uso de esta vía diariamente.
- c. Que es un área con alta población y tránsito de peatones, además de ser la principal ruta de acceso a nuestro distrito.

Por tanto,

El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda solicitar al CONAVI dar seguimiento y retomar los trabajos en el tramo de Los Llanos en la ruta 606, a fin de finiquitar el proyecto y resguardar la vida de los peatones que circulan diariamente en esta ruta”. Aplicar Artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 6:45 p.m.

María Elena Corrales Barquero
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal